



ACTA EXTRAORDINARIA N° 48
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



LUNES 08 DE ENERO DEL 2020



EXTRAORDINARIA No. 48

Acta de la Sesión Extraordinaria cuarenta y ocho celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones, el ocho de enero del dos mil veinte a las diecisiete horas con quince minutos, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGINA REID REID.....PRESIDENTA MUNICIPAL
JORGE ARTURO CALVO VILLARREAL
ELADIO ARCE COTO
ALMA MAXWELL DALEY
SUSSETTE DIANNA WALTERS WRIGHT
ELOISA BROWN VOSE
JOHNNY OCTAVIO SMITH BENNETT
JOSÉ RAFAEL BARRANTES CÉSPEDES
MIREYA BUSTOS MACEO

REGIDORES SUPLENTE

OLGER LÓPEZ BERMÚDEZ
ANA CECILIA YAN LEUNG
JEFFRY JOSÉ PRITCHARD SHARPE
EVA FRANCISCA NARVÁEZ CASCANTE
DASAETH DE LOS ÁNGELES CHAVES VINDAS
JOSÉ ELÍAS RAMÍREZ ESPINOZA
MAURICIO WATSON VASSELL

REGIDORES AUSENTES

GERARDO PICADO BARRIOS
FRANCISCA WEST GRANT

SÍNDICOS PROPIETARIOS

ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA
GABRIEL MORALES RUIZ
MANUEL HUMBERTO SUÁREZ CENTENO
LARRY WEIN CALVIN

SÍNDICOS SUPLENTE

BETTY MC. LEOD WILSON
JOHANA VANESSA WATSON MARTÍNEZ
ANA MARÍA SMITH BARTON

SÍNDICOS AUSENTES

SIANIE GUIDO BLANCO

SECRETARIA MUNICIPAL

SHAYRA UPHAN WRIGHT

ACTA TRANSCRITA POR: SHAYRA UPHAN WRIGHT



ORDEN DEL DÍA

ARTICULO I.- COMPROBACIÓN DEL QUORUM

ARTÍCULO II.- ORACIÓN

ARTÍCULO III.- ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES

ARTÍCULO IV.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA

ARTÍCULO V.- CORRESPONDENCIA

Comprobado el quórum por parte del Presidencia Municipal, hay suficiente quórum para sesionar:

Somete a votación el Orden del Día, quedando **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -

ARTICULO II.- ORACIÓN

Se realiza la oración y se continúa con la sesión.



ARTÍCULO III.- ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES

a)

VÍCTOR HANZEL KELLY: Hansel: de la época de oro de Limón. Creador lo mejor de Limón es su gente donde quiera que voy limonense soy Fundador: PAL y PAC es una obligación la política local y nacional. Hansel hijo predilecto de Limón me dice la madre del deporte de Costa Rica Clemencia Conejo: te dieron un pergamino y placa que más recibiste usted se lo merece Hansel miembro Galería Caribe Puerto Rico-Inglaterra. Dice el padre Madrigal de la Iglesia Católica: Hansel todo lo toque usted ha ganado por Limón y Costa Rica, que te han dado Limón y Costa Rica. Costarricense-Limonense-con ética-experiencia-lo que él diga y sugiere se respeta-nadie regala nada nadie- el ser humano no es un buitre todos somos - iguales ante Dios, Hansel pensionado de Japdeva y educación; pretendo poner el 50% en beneficio a-jóvenes, adultos, ciudadanos de oro porque ellos no saben pescar hay que enseñarles a pescar rescate de la dignidad del ser humano solidaridad-rostro humano e igualdad, deportistas diamante crack en riesgo social miseria. Solicitud de Hansel-una carta al alcalde de Limón Néstor Mattis, permiso ambulante permiso permanente: 1- anfiteatro en el Boulevard Caribbean Drinks, Cristóbal Colon, repostería, comida, frescos caribeños del siglo 20 o de la época de oro de Limón. 2- Limón, Parque Vargas Bob Marley patrimonio mundial honor y rescate Calipso Reggae. 3- Los baños zona libre adulto mayor Néstor Mattis. Yo Hansel pongo toda la plata, compro todo y vamos 50 y 50, lo que vendan ellos es de ellos.

Lo que requiero de ustedes como gobierno local, como municipio es un permiso permanente para que o pueda poner esos puestos ahí y que directamente todas las personas de Limón jóvenes, adultos, y ciudadanos de oro, puedan vender y poder ganar algo para su propio bolsillo. Rostro humano, bien social, igualdad, justicia social; a eso es lo que vamos muchas gracias. La plata es mía yo lo pongo el 50% ellos tienen derecho también y lo mismo que hizo el Presidente de México, el Presidente de el Salvador y otros Presidentes más; yo estoy donando plata para mi propia gente lo único que quiero es el permiso de ustedes, muchas gracias.

REGIDOR SMITH BENNETT: Buenas tardes y noches a todos a las comunidades que nos visitan, señor Hansel como siempre usted ha sabido este servidor siempre está dispuesto a apoyar y así la nota que usted presenta si siento que tenemos que hacer algunos pequeños cambios. En primer lugar, cuando usted dice permiso ambulante permanente, la palabra permanente no puede estar puede ser un permiso ambulante por periodos 3 meses o 4 meses con derecho a ser renovado por favor me permite hablar porque usted hablo y lo escuchamos; recuerde que estos son sitios públicos y nosotros no somos los dueños para decirle mire va a ser permanente esos 3 o 4 meses que se le da podemos decir de prueba y si las cosas salen bien con derecho a que se pueda renovar. No tengo que mencionar lo que usted dice aquí es



Extraordinaria N° 48

5 | P á g i n a

únicamente lo que se puede hacer ahí verdad, otra cosa que quisiera saber usted dice yo Hanzel pongo toda la plata compró todo vamos 50 y 50, o sea usted va vender hay alguna otra persona que pueden vender ahí o sólo usted, los adultos mayores que se acerquen y quieren hacer alguna venta ahí, pero recuerde que usted dice que es ambulante ya no puede estar estacionario.

VÍCTOR HANZEL KELLY: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

REGIDOR SMITH BENNETT: Cuando usted se va para su casa no hay nada no quedó nada ahí no se puede construir nada tampoco lo que usted trae lo instala y cuándo se va se lo lleva así es, bueno señora presidenta esas eran mis dudas entonces si se cumple con eso por mí está bien porque recuerde que sería como prueba 3 o 4 meses para iniciar, muchas gracias.

SÍNDICO WEIN CALVIN: Buenas tardes don Hanzel sólo una consulta cuántas personas van a intervenir en esta actividad.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Excelente pregunta caballero todas aquellas personas limonenses jóvenes, adultos y ciudadanos de oro, femenino y masculino, hombre y mujer, abuelita y abuelito, que no tienen trabajo respectivamente todas las personas que se acercan de forma masiva, al igual como los deportistas de antaño que están ahí en miseria lo que hace uno es incorporarlos directamente en el programa en ese sentido.

SÍNDICO WEIN CALVIN: Otra pregunta y como se va controlar.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Las personas van a estar uniformadas.

SÍNDICO WEIN CALVIN: Estoy haciendo preguntas hipotéticamente no es que estoy diciendo que ya no soy quien, para decirlo, son preguntas hipotéticas.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Está bien las preguntas son salomónicas y son de gran filosofía y estoy de acuerdo con lo que usted me está diciendo, pero respectivamente es que lo que usted ha hecho por el barrio cieneguita y el Asilo de Ancianos y por el lugar en corales todos son beneficiados; por eso mismo yo lo alabo en ese sentido que ha venido haciendo, pero también con mi forma de pensar es que me den la oportunidad para seguir esa misma senda, yo voy por ese mismo camino que usted está trazando.

REGIDOR WATSON VASELL: Buenas tardes tengan todos una pequeña inquietud que tengo, porqué cuando uno pregunta mucho, consulta es porque ya encontraron algunas viabilidad porque ya están creando expectativas ante todas las consultas que se hacen, entonces me perdonan con la tontera que les voy a salir quiere decir que el señor va a salir feliz de aquí, ante todas las consultas que le hicieron y ya fueron evacuadas por él, hay cosas que se pueden hacer en cosas y hay cosas que no se pueden hacer nadie está obligado a hacer lo imposible. Entonces

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

6 | P á g i n a

ante todas las consultas hechas por mis compañeros y el caballero muy amablemente les respondió quiere decir que le están abriendo la puerta para su solicitud, muchas gracias.

VÍCTOR HANZEL KELLY: A usted también Mauricio mucho gusto el deporte es prevención, el ejercicio es la mejor medicina y usted es parte de todo eso, la educación y el deporte es llave que nos abren todas las puertas.

REGIDORA BROWN VOSE: Buenas tardes compañeros y compañeras y público que nos visita. Don Hansel es que tengo una duda, al involucrar tanta gente como lo va a controlar usted; supongamos que se le da permiso a usted, pero usted me dice que puede participar cualquiera ya sea joven, adulto cómo se va a controlar.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Mira solamente quiero se me dé la oportunidad de poder realizarlo te voy a poner un ejemplo yo tengo soy el único en Costa Rica que domino todas las categorías en atletismo desde los 9 años en adelante en femenino y masculino nadie más domina eso para mí tiene que tener 3, 5, 6, 11 entrenadores para el trabajo que yo realizo y el presupuesto del Comité Cantonal de Deportes de Limón, de la provincia, de ICODER y de la Federaciones todo eso yo sólo lo gano; yo solo le gano al Comité Cantonal de Deportes de San José con los 22 deportes solo yo, disculpe y después yo tengo un record ahí en el documento que yo firme 150 atletas en diferentes categorías.

REGIDORA BROWN VOSE: Ese no es mi punto como va a controlar usted las ventas con toda esa gente.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Son ellos mismos.

REGIDORA BROWN VOSE: Entonces cuanto pretende pagar en rentas.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Estamos negociando 50 y 50, es que no hay perdida yo estoy comprando las cosas y la gente está vendiendo y de acuerdo a lo que ellos venden el 50 es el porcentaje de ellos yo no pierdo, lo que yo quiero nada más es el permiso para que ellos puedan acceder a eso, para que ellos puedan tener esa venta; para poner un ejemplo hay tiendas disculpe que venden a 2 mil colones y el que gane es el dueño de la tienda, gana cada quince o cada mes, la persona que está vendiendo conmigo gana de inmediato, no pierdo yo soy quien está poniendo la plata en riesgo para que la gente gane.

REGIDORA BROWN VOSE: Y cómo va ser la Municipalidad para controlar todos esos vendedores, tal vez hay que darle forma al proyecto verdad.

VÍCTOR HANZEL KELLY: El que está poniendo la plata doy yo y el que está arriesgando soy yo, lo estoy poniendo al beneficio de ellos.



REGIDOR CALVO VILLAREAL: Buenas tardes compañeros y a todos los que nos visitan, conociendo a Víctor Hansel Kelly y me imagino que los presentes también lo conocen honor a quien honor merece definitivamente y no lo digo sólo por Víctor Hansel Limón tiene una cantera de ex deportistas que no les hemos dado su lugar, Juan Cayasso que metió el primer gol en un mundial y limonense en otro país es el Ministro de Deportes, Enrique Rivers quien metió un gol en una Olimpiada de Italia parte sin novedad, hemos tenido jugadores limonenses que salieron del país hace muchos años y cuando el dinero en el fútbol no corría como hoy y hoy tenemos un jugador limonense que casi que fue el primero en salir a jugar fuera de Limón en el país y terminó siendo taxista ahora está grave en su casa Gibbs excelente jugador, Sharolyn y los Scott están todavía en el escenario deportivo y así una serie de elementos limonenses que no les hemos dado su lugar; digo esto porque Víctor Hansel Kelly para los que los conocen y no lo conocen pues sabemos su trayectoria en el deporte y básicamente en el atletismo y formó, preparó muchos deportistas en esa rama del deporte don Víctor el proyecto suyo a mí me gusta es loable es excelente lo que pasa es que este Concejo no puede darle el permiso, no porque no es viable es que si es viable lo que pasa es que no podemos darle permiso porque este tipo de permisos tiene que existir un convenio y ese convenio se hace primero con la Administración, usted me ha detenido dos o tres veces en el centro la ciudad y yo le he dicho yo como regidor no puedo darle un permiso vaya y converse con don Néstor para ver por dónde puede entrarle a esta situación, porque aquí usted está hablando de 3 espacios de dominio público no es un local suyo por lo tanto debe haber un convenio entre usted y la Municipalidad si es que la Administración hace los estudios legales jurídicos para que esto pueda darse y hay un convenio que se tiene que presentar al Concejo como un convenio que tengo aquí en la mano para prestación de servicios entre la Municipalidad y un privado; el permiso no puede salir hoy por hoy entonces la única manera es que venga un convenio entre usted y la Administración Municipal y nosotros con mucho gusto se lo avalamos es la única manera por ahora el Concejo ni ahora ni mañana sin eso no podemos otorgar este permiso.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Que usted llama convenio.

REGIDOR CALVO VILLAREAL: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Yo estoy de acuerdo con el convenio la única situación es que yo estoy poniendo la plata, yo estoy perdiendo, disculpe, es decir todos los vendedores somos ganadores yo estoy contento que ellos ganen no importa cuanto sea a la hora yo estoy satisfecho que ellos vendan y ganen esa plata, en ningún momento yo tengo una perdida ni yo ni el municipio porque yo soy el que está poniendo toda la plata es mi propia plata que va en riesgo, no estoy pidiendo al Concejo Municipal que ponga plata para el proyecto estoy poniendo de mi pensión el 50% es decir el único perjudicado soy yo pero si hay que firmar un convenio no hay problema, pero repito de nuevo es plata mía no es de nadie es mi pensión y de ahí apporto el 50% para eso pero con convenio o lo que sea yo voy con el no hay problema de

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

8 | P á g i n a

firmarlo con la reglas de ustedes no hay ningún problema, yo tengo 58 años con 41 años de experiencia para las participe en las olimpiadas de Matemáticas y Estudios Sociales en ese sentido no hay problema, pero yo estoy mi plata de mi peculio a mi pueblo en forma gratuita, solidaridad, justicia social, igualdad, es de mi propia plata no importa cuanto sea.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Voy a someterlo a votación, para pasarlo a la Administración.

REGIDOR SMITH BENNETT: Muchas gracias señora presidenta y bueno cuando la compañera le pregunto porque aquí algunos tenemos el espíritu de poder ayudar, cuando ella le pregunta cuántas personas van a estar usted tiene que delimitar no verdad y cómo son en sectores diferentes y sabemos que la cuestión del empleo aquí es complicado la gente no tiene, sólo digo en tan lado puedes usar 5 personas otras 5 en otro lado; pero si nos vemos la gente que vende copos que la están pulseando ahí tienen una patente no es un convenio, cuando usted entra al boulevard al parque ahí hay como 3 señora vendiendo carne asada, vendiendo manguitos y yo no estoy contra ellos porque la están pulseando para llevar el pan a su casa y no tienen un convenio, aquí hay personas que están vendiendo en el centro y no tiene convenio pero como no existe el espíritu para ayudar esa la forma que te van a decir mire no queremos ayudarte porque es así. Recuerde aquí la Administración y del partido que usted fundador el PAL son los que tienen mayoría y estos son los que te van a rechazar tu propuesta, porque sí posiblemente a tu propuesta posiblemente se puede hacer algún arreglo ahí y delimitar algunas cosas para poder extender la mano, pero eso no existe lastimosamente así están las cosas usted puede verlo y entonces no todos tienen la voluntad y el espíritu para hacerlo, muchas gracias.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Yo estoy de acuerdo con los tres meses que usted dice Johnny y posteriormente repito yo estoy poniendo la plata la señora Alcaldesa, la Secretaria y casi el 50% del orgullo de Limón que es el Palacio Municipal pasaron por mis manos, él también este es mío, 6 Escuelas 4 Colegios, y todos son iguales a mí la Alcaldesa, la Secretaria, el caballero todos son iguales a mí ese es el punto per repito yo vengo a regalar mi plata al pueblo y me siento a gusto hacerlo no me estoy enriqueciendo a eso es lo que voy, con convenio o vamos a poner otro punto, yo estoy en la disposición de pagar la patente para todo eso, porque soy limonense yo pago eso por 3 meses yo lo voy a pagar,

REGIDOR WATSON VASELL: Muchas gracias señora presidenta nuevamente este Don Víctor su solicitud no está descabellado es una idea buena muchos de las personas que vienen aquí vienen a escuchar y vienen con oído claro para escuchar que les digan lo que quieren oír yo no comparto ciertas cosas aquí porque la política y la politiquería barata y chabacana lo vivimos de este portón para afuera aquí dentro somos un cuerpo colegiado aquí no se ha sometido a votación usted como a los que nos visitan le siembran una idea de política que no es de recibo al menos para este servidor buscando banderas políticas eso lo muestro de este portón pero quiero que lo tengan ustedes bien claras que no me puedo callar compañeros yo creo que sí ese proyecto que usted tiene lo agarran el mismo señor que los fue asesorar usted bien y pulir

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

9 | P á g i n a

vienesas peces que se Ese es que qué quiero que desarrollar bien bonito convenio no se está hablando una cosa es que usted venga copos Y esa foto es un negocio grande que se está queriendo tener porque estás pensando en grande y eso es bueno como muchos Ya sé que todos estamos cobrando pero negrita pulirse poquito la idea no tenga prisa que le ayuden a pulir eso en el caso presentarse de la administración y todo el asunto para hacer ciertos convenios no le tenga miedo a eso porque los grandes empresarios aprenden a eso no sé mi abuela si hoy el proyecto no es aprobado usted ha sido un hombre valiente ese proyecto Está bueno pero algo pasa y se lo digo yo como un humilde administrador Siéntate sin algo le puedo ayudar para mucho gusto podemos sentarnos a ver qué viabilidad hay compañeros porque no estamos para estar creando conflictos y que la gente esté pensando cosas diferentes a la cual vinimos a ti.

VÍCTOR HANZEL KELLY: Todos los documentos que he presentado aquí yo los hice yo no tengo a nadie conmigo, es mi experiencia de 41 años que nadie más lo tiene en este país y que yo gozo y posteriormente este es un proyecto directamente para los limonenses jóvenes, adultos que las calles están, los encierran en las cárceles sin darles ninguna oportunidad esa es la oportunidad no hay ninguna propuesta de innovación directamente a nuestros jóvenes y adultos.

REGIDORA BUSTOS MACEO: Don Hanzel un momento mis respeto para usted, reconozco tu labor como profesor en educación, estoy de acuerdo con lo que dice el compañero regidor suplente Watson, aquí nosotros queremos ayudarlo y le vamos a ayudar sí creo que el asunto como que está confuso si le vamos a pedir yo por lo menos quiero pedirle como para aterrizar, de que usted nos presente un proyecto ya alguien se comprometió a ayudarlo traer un proyecto de que lo que va a vender y todo eso y entonces con ese proyecto puede hacer que de verdad que todos nos pongamos de acuerdo y la apoyemos, porque de verdad la idea suya muy buena pero presente un proyecto que es lo que va a vender, cuántos van a vender, no es un convenio él nos va presentar un proyecto y nosotros lo vamos a ver.

SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Buenas tardes a todos, no don Hanzel yo siento que su idea es excelente, pero yo siento que estamos dando vueltas y no vamos a llegar nada entonces yo siento eso como dice Mireyita la compañera se ha presentado su proyecto y después que se vea también zancada y después de eso pasaron ministración para que usted se reúna con la administración A ver cuántos puestos son los que se van para con su patente yo creo que no vamos a llegar a nada, pero están su proyecto Sí porque yo digo que sí vamos a seguir y vamos a terminar, muchas gracias.

a) Vista nota suscrita por el Prof. Víctor Hansel Kelly, celular 8304-93-36; que dice:

Hansel: de la época de oro de Limón. Creador lo mejor de Limón es su gente donde quiera que voy limonense soy Fundador: PAL y PAC es una obligación la política local y nacional. Hansel

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

10 | P á g i n a

hijo predilecto de Limón me dice la madre del deporte de Costa Rica Clemencia Conejo: te dieron un pergamino y placa que más recibiste usted se lo merece Hansel miembro Galería Caribe Puerto Rico-Inglaterra. Dice el padre Madrigal de la Iglesia Católica: Hansel todo lo toque usted ha ganado por Limón y Costa Rica, que te han dado Limón y Costa Rica. Costarricense-Limonense-con ética-experiencia-lo que él diga y sugiere se respeta-nadie regala nada nadie- el ser humano no es un buitre todos somos - iguales ante Dios, Hansel pensionado de Japdeva y educación; pretendo poner el 50% en beneficio a-jóvenes, adultos, ciudadanos de oro porque ellos no saben pescar hay que enseñarles a pescar rescate de la dignidad del ser humano solidaridad-rostro humano e igualdad, deportistas diamante crack en riesgo social miseria. Solicitud de Hansel-una carta al alcalde de Limón Néstor Mattis, permiso ambulante permanente: 1- anfiteatro en el Boulevard Caribbean Drinks, Cristóbal Colon, repostería, comida, frescos caribeños del siglo 20 o de la época de oro de Limón. 2- Limón, Parque Vargas Bob Marley patrimonio mundial honor y rescate Calipso Reggae. 3- Los baños zona libre adulto mayor Néstor Mattis. Yo Hansel pongo toda la plata, compro todo y vamos 50 y 50, lo que vendan ellos es de ellos. Hansel Espíritu Deportivo-embajador del deporte, Cedula: 7-069-910 / Celular: 8304-93-36.

SE ACUERDA: Trasladar a la Comisión de Jurídicos Municipal, para que lo analicen y emitan un criterio al respecto.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

b)

WALTER SOLANO SALAZAR: Buenas noches a todos ustedes, primera vez que yo ingreso aquí no sabía que se tenía esto y es muy bueno para ustedes escuchar al pueblo y felicitaciones para ustedes por su labor y feliz año a todos; lo siguiente es para informarles que yo soy copero de hace muchos años de hecho mi papá cuando él vendía copos mi abuelo donde unos copos anteriormente, cuando se cerró el ferrocarril salí pensionado nos decidimos ir a vender granizados al Parque Vargas nos dieron permiso de patente cuando daban patente y nosotros pagamos anualmente éramos yo creo que eran como 3 los únicos que tenían permiso los demás no; los demás trabajan con compañerismo al mismo cuando mi papá fallecido yo tuve que quedarme cargo sobre mi mamá una señora mayor de hecho hasta la fecha lo hago y de ahí me puse a estudiar y me dieron la oportunidad en un previo, sabemos mucho que limón es el fuerte es de los muelles y fui a trabajar en un predio. Volví solicité un permiso a ustedes en una carta escrita me dieron el permiso de vender granizado otra vez en playa piuta, pero como sabemos en playa piuta tal vez no llega la cantidad de personas que puede llegar al Parque Vargas. Mi solicitud es que ustedes me den permiso para vender otra vez con el respeto que ustedes se merecen en el Parque Vargas, de hecho mi carreta se jala con carro ella no queda estorbando ni el boulevard ni en ningún sitio de hecho en el parque donde yo me estoy parqueando y los demás compañeros me echaron la municipalidad porque ellos decían que no tenía permiso cuando lo vieron que sí, estoy usando un punto donde no es ni el boulevard ninguna parte que se porta como emergencia de salida estoy usando al final donde ningún copero lo hace es para ver si ustedes me puede ayudar con eso y la verdad es que con eso como ustedes saben que no es permanente pero lo poquito que hago ahí me ayudo con mis gastos y también ayudó a mi



Extraordinaria N° 48

11 | P á g i n a

madre a salir adelante, con esto también lo puedo decir que con esto conseguí trabajo para que mis estudios y es para ver si usted me puede ayudar con ese permiso.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Están de acuerdo compañeros con la solicitud del compañero.

REGIDORA WALTERS WRIGHT: Muy buenas tardes al Concejo en pleno público presente bienvenido y muchas gracias por venir a hacer su descargo, bueno este Concejo en pleno siempre se ha caracterizado y emprender el apoyo a todas las personas emprendedoras pero en este caso hay una pequeña investigación a raíz del acuerdo que se la había entregado Entonces no sé Yo propongo que se termine la investigación que la administración está realizando y posterior A eso se le otorga el permiso en el parque Vargas los compañeros.

REGIDOR WATSON VASSELL: Sí muchas gracias caballero buenas tardes nuevamente, este servidor tiene un problema le gusta hablar de frente, antes de hablar me gusta siempre investigar su carrito le saqué foto enfrente donde habla como le dicen donde hablaba Hanzel ahora, ahí lo vi en ese lado posteriormente lo vi por el lado del Banco Costa Rica donde venden carne, di varios seguimientos a ese carro porque no me gusta hablar sin éste pruebas. Yo no estoy aquí para maltratar a nadie quiero que sepas eso, sin embargo el parque de igual manera está ahí con muchas señoras jefas de hogar, no quiero apresurarme su solicitud fue hecha para playa piuta eso fue lo que usted solicitó, me tiene un poquito confundido qué hizo la solicitud para vender en playa piuta y después usted se aloja en el parque entonces no entendí porque no venía por ambas cosas o es que usted lo hizo para facilitar el permiso porque fuera del casco central es más fácil hacer ciertas cosas porque el casco está lleno, pero si usted solicitó para allá y usted vino aquí tengo que decirlo así sospechosamente aquí se aprueba por dicha únicamente lo que usted solicitó que es en piuta y sale el permiso diciendo y el parque Vargas no entendí esa parte por eso la compañera Susseth aboga que no es que se le está denegando totalmente su petición ahorita, pero yo sí concuerdo con ella que eso está bajo una investigación para saber si realmente era un dedazo o realmente una situación anómala contra el Concejo de la aprobación que hizo, de igual manera yo pienso que la investigación salga el rápido y que se puede retomar l nueva petición suya para ser evaluada a ver si el Concejo se lo aprueba. Esa es mi humilde opinión que se apresure la Administración en qué nos arrojé ahí que dice la investigación, sí hubo algo a propósito o qué y posteriormente abordar su tema, muchas gracias.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Buenas noches, que yo te hago la consulta en el momento que te dieron el documento y usted leyó decía piuta y parque Vargas, lo leíste en el momento que se lo dieron y ahora te hago la pregunta directa si yo vengo aquí a la Municipalidad y solicitó un permiso para piuta y cuando me dan el documento dice piuta y parque Vargas entonces algo está mal, porqué hasta ahora viene.



WALTER SOLANO SALAZAR: Cuando yo pagué eso decía playa piuta y al final tiene un guión y dice parque Vargas yo lo pague normal pero de eso cuando yo llegué y me dijeron que los compañeros vinieron y dijeron que algo había mal sobre la carta que yo había escrito, porque dice playa piuta y sale parque Vargas, cuando fui a Rentas me dieron el permiso y sí vi que decía parque Vargas, pero yo toda mi vida he vendido en el parque Vargas hasta el momento de que me dieron este permiso yo nunca llegué al parque, fue cuando esto fue hace poquito hace como 2 meses y medio un fin de semana que yo fui, estaba normal llegaron los policías municipales yo les enseñé la factura que dice parque Vargas y piuta yo así de vista por ahí no conozco a nadie personalmente para decir que fue conflicto o no sé cómo se llamar esto pero si quieren investigar obviamente están con sus derecho y para formar esto.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Mi opinión personal verdad, el muchacho está solicitando algo y de cuentas está saliendo otra cosa entonces por lo tanto él puede trabajar normal porque tiene el documento donde dice parque Vargas y piuta mi concepto personal y está pagando por eso, él hizo la solicitud a él entregaron ese documento y si la Policía Municipal llega y le dice presénteme papeles él está presentando papeles y el papel dice que puede estar ahí.

WALTER SOLANO SALAZAR: Sí de hecho cuando llegué otra vez a Rentas me dijeron que había un problema porque la carta decía playa piuta y parque Vargas de hecho si es cierto y me dijeron mejor no se acerque que no vaya porque lo van a sacar, pida otro permiso porque no creo que sea inconveniente que no te dejan vender como los demás, entonces fue cuando yo vine hablé otra vez con la Secretaria le dije del caso y si es cierto yo lo escribí en la carta playa piuta, pero en plata piuta no se venden granizados.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Si tal vez el error suyo fue haber solicitado vender granizados viernes, sábado y domingo que hay público en playa piuta y vender de lunes a jueves en el parque Vargas, pero tal vez fue algo que tal vez lo analizó ya cuando hizo la carta.

WALTER SOLANO SALAZAR: Si porque sinceramente como yo toda la vida he vendido en el parque Vargas y no en playa piuta, sentí que no había ninguna molestia, de hecho, unos compañeros me decían porque no viene al parque Vargas y otras que no pero ya ellos tendrán sus razones.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Pero si usted toda la vida ha vendido en el parque, entonces te tuvo algún día alguna patente en el parque.

WALTER SOLANO SALAZAR: Si correcto salía de Enrique Solano Calvo que no es usted es mi papá que ya falleció hace 10 años

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Que no es usted.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48
13 | P á g i n a

WALTER SOLANO SALAZAR: Es mi papá, pero él falleció hace 9 años.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Si ya es otra persona, la patente no se hereda, pero aquí han venido múltiples casos del Rising Sun y del Mercado donde se traspasa la patente a nombre de fulanita que viene siendo un caso similar, si, pero lo puede pedir.

REGIDOR SMITH BENNETT: Muchas gracias señora presidenta, bueno lo que estoy viendo y lo que percibo del joven el desconocimiento que él ha tenido para plantear la solicitud y si otros cometen un error el joven necesita seguir trabajando y llevando los alimentos a su casa, porque aquí nadie le va ofrecer trabajo y se sabe bien en piuta entre semana no se venda nada y él tiene sus gastos su familia y el manifiesta que en el pasado siempre vendió en el parque, aquí dice que hasta que termine la investigación yo lo que propongo se le dé un permiso temporal mientras dura esta investigación para que puedas seguir llevando los alimentos a su casa, muchas gracias.

REGIDORA BROWN VOSE: Una pregunta que no alcanzó entender es cuánto tenía ese permiso de estar así y por qué en Rentas que me imagino que, al archivarlo, al revisarlo o al documentar pueden observar la falla porque hasta ahora.

WALTER SOLANO SALAZAR: Porque como yo le digo yo hice la carta normal y es cierto tal vez me faltó que alguien me guiara sobre esto, porque como dije yo solo hice la carta pidiendo el permiso yo pagué un trimestral y hace poquito 6 meses y fue ahí cuando me dijeron que había un problema, porque la verdad lo que yo quiero es trabajar no quiero que me regalen nada, si ustedes me dicen mira este permiso se le cobrara cinco mil o diez mil no importa.

REGIDORA BROWN VOSE: Entonces compañeros ese error es de la Municipalidad, no es justo que tengamos al joven perdiendo sus entradas económicas por un error de Rentas.

ALCALDESA EN EJERCICIO: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

WALTER SOLANO SALAZAR: Es cierto lo que dice la compañera porque de hecho cuando se dijo eso que había muchos no me tomaron en cuenta para agregarme porque ellos tienen un Comité de Permiso para el parque Vargas y los que están en cabecilla no quisieron ponerme a mí, fueron otros compañeros que me dijeron como fue después que tenía un permiso para ellos, per los colegas no me quisieron decir a mí, de hecho, hay tres familias que los que están tras esto y molestando para que yo no venda en el parque Vargas el esposo de cada pareja trabaja para la Municipalidad de Limón, como ellos llevan su alimento a sus casas yo quiero hacer lo mismo, como yo vendía en el parque Vargas tengo muchos clientes mucha gente me conoce de hecho tengo muy buena relación con los compañeros son solo dos o tres que no, estoy en un punto donde nadie utiliza ese espacio des que yo me salí hace varios años, no me estoy parqueando en un punto x o aquí no estoy en un lugar donde nadie se parquea, igual mi carreta



Extraordinaria N° 48

14 | P á g i n a

yo me lo llevo no queda molestando a nadie ni el boulevard o en el parque Vargas, solo quiero llevar los alimentos a mi casa y tal vez por un desconocimiento mío como dijo el compañero o de la Municipalidad pero lo que quiero es trabajar tranquilo y que no me estén molestando los policías municipales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Eso está en investigación, vamos a esperar la respuesta para ver qué fue lo que pasó para proceder, él no tiene problemas para vender en piuta, que haga eso mientras dure la investigación.

WALTER SOLANO SALAZAR: Y cuánto va durar esa investigación aproximadamente.

PRESIDENTA MUNICIPAL: No sabría decirle.

WALTER SOLANO SALAZAR: Yo puedo venir a preguntar o ustedes me llaman.

SECRETARIA MUNICIPAL: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

c)

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Sí muy buenas tardes compañeros del Concejo Municipal mucho gusto en saludarlos nuevamente le doy las gracias a la secretaria Shayra Wright por permitirnos la oportunidad de estar aquí presentes, mi nombres Álvaro Vargas Anchía vengo con cinco compañeros de la comunidad del Paraíso sector Duarte de la Bomba, tenemos dos problemas que nos aqueja y venimos a solicitar su ayuda sobre la carretera en muy mal estado y ya ni la ambulancia quiere entrar a dicho lugar no entra la policía no entran a la comunidad, hace como par de meses tuvimos un problema con una hermana mía que estaba muy mal estado y tuvimos que recurrir a un vecino, a ver si nos podrían ayudar al respecto con un poco lastre por lo menos para los huecos para solventar el problema si cabe la posibilidad eso por un lado y tenemos otro problemita que es el asunto de unos planos el cual se nos ha denegado el visado de dichos planos son 30 planos, tenemos a próximamente 10 meses de estar en lucha para qué se sean visado los planos, y se nos dijo que no se podía porque eran muchos lo que nos alegaron. Querían meterlo en un fraccionamiento del INVU aquí tengo el documento del ingeniero, queríamos ver si nos ayudan por ahí esos lotes se están segregando de una propiedad grande de Cuesta de Moras una sociedad, ya ellos tienen las escrituras listas únicamente nos está haciendo falta el visado de dichos planos, el visado, el catastro y que nos entreguen las escrituras; ellos están ausentes a entregarnos las escrituras, pero aquí se nos rechazó alegando que lo quería meter en un fraccionamiento del INVU de lo cual nos resultaría demasiado caro, y nuestra comunidad es muy humilde y nos saldría demasiado caro al respeto y quería ver si nos podrían ayudar con esos dos puntos hacer el favor de ayudarnos sobre eso. Eso queda en el sector Duarte la comunidad tiene nombre paraíso sector los Duarte costado derecho puente metálico de la Bomba al costado derecho, disculpe anteriormente había hecho la solicitud a la Sra. Yerlin en Moín sobre dicho camino se nos denegó porque no tiene la



Extraordinaria N° 48

15 | P á g i n a

medida reglamentaria, no estábamos pidiendo que nos asfaltara ni muchos menos era un poco de lastre para los huecos porque es cierto no tiene la medida reglamentaria no tiene el código municipal pero ahí viven gente adentro unos hace falta el arreglo de estos huecos que están en pésimo estado a ver si nos podrían ayudar meter el hombro ahí si se pudiera.

REGIDOR WATSON VASSELL: Buenas tardes caballero me extraña que esa calle no está codificada dice usted, esa calle tiene años existir porque yo corrí por ahí por todos lados desde chamaco.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Correcto aquí ando los documentos cuando yo mismo hice la solicitud a la Ing. Yerlin y se nos negó por no tener el código municipal y la medida reglamentaria.

REGIDOR WATSON VASSELL: Esa calle se le ha apodo ahí los Duarte porque ahí adentro los Duarte tenían secadora y esas cosas y sé que también existe una gran comunidad de ahora y yo sí quisiera pedirle a la señora vicealcaldesa que realmente le consulte a la ingeniera Yerlin, no se me gustaría acompañarlos cuando vayan a esa visita también porque esa calle tiene años de existir y me asombra que están diciendo ahorita que no está codificado.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Correcto y tengo en mi poder la solicitud que le había hecho a la Ingeniera Yerlin.

REGIDOR WATSON VASSELL: Señora vicealcaldesa me gustaría que convocar a usted a la gente de la comisión de obras para que se visite ahí con el ingeniero y las ingenierías hay adentro a fin de que se pueda hacer algo para esa comunidad ya tienen ratos de existir, la gente son personas que han estado por años. Por otro lado, yo no sé qué es la cuestión con los planos tal vez podamos hacer una investigación también señora alcaldesa a fin de que ellos puedan tener una respuesta para esa situación de segregación y planos, porque no entiendo nada de eso y no voy a estar aquí bateando sin embargo quisiera que la comisión vaya y determine ya han esperado 10 meses entonces pueden esperar un poquito más mientras vayamos con ustedes y veamos qué es lo que está aconteciendo allá adentro señor a fin de que ustedes puedan estar satisfechos y vamos a ir de la mano.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Sí efectivamente dicha carretera prácticamente no la han arreglado nunca, esa carretera la construyeron los Duarte y hasta la fecha no nunca ha tenido ningún arreglo está en pésimo estado y también porto un documento sobre el asunto de los planos se los puedo mostrar en cualquier momento si gustan.

DOUGLAS HENRY VARGAS: Muchas gracias por permitirme la palabra señores del Concejo Municipal y buenas tardes. Adhiriendo a lo que dice el señor esté el asunto está así, mi madre falleció el año pasado el primero de septiembre ella falleció de cáncer de mama nosotros solicitamos ambulancia y nada ninguna ambulancia quería entrar por el mal camino, es más ni



Extraordinaria N° 48

16 | P á g i n a

siquiera los taxis piratas querían entrar ahí por el mal camino de esa carretera. Después llegaron a evaluar la calle que no cumplía con las medidas necesarias aquí ninguna calle cumple con las medidas pero sí ocupamos esa callecita se nos enferma alguien y ahí nadie quiere entrar y con respecto a esto de los planos que dice el caballero, esa es una comunidad pequeña que tenemos nosotros ahí es una comunidad de caseríos lo que pasa es que con todo respecto al ingeniero de la municipalidad eso lo pasó al INVU como si fuera un proyecto urbanístico y no ahí es un caserío de hecho el Más x Menos nos está donando esa propiedad nosotros porque tenemos más de diez años de vivir ahí y ellos nos están donando la propiedad nosotros pagamos por los planos etc. Pero hemos tenido problemas con el visado y lamentablemente ahora en marzo se nos vence los planos, por eso venimos a solicitarle a ustedes con todo el respeto que nos colaboren en esos dos asuntos tanto en la calle, aunque sea de lastre como el asunto de los planos para ver si podemos tener escrituras y eso es lo que quería mencionarle verdad.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Le doy las gracias a todos por la atención prestada, si gustan ver los documentos que presente aquí los tengo.

SÍNDICO WEIN CALVIN: No iba a preguntar si traía copia, esto de los planos no le veo relación porque el INVU no está en la zona rural cuando me habla de zona rural debería hacer INDER o el IDA en su momento pero ya escuché que dicen que lo están metiendo como fraccionamiento, entonces ahí sí entra el INVU pero si ahí es más complejo y sugeriría o solicitar a la administración un informe sobre el caso porque aquí sólo estamos escuchando una parte sí sería interesante escuchar cuáles son los argumentos que está emanando los técnicos, para indicar o para hacer esa solicitud y porque tenemos que hacerlo y más bien tiene que ser ahorita, porque hay una nueva ley en febrero que entra a regir y es todavía más complejo porque implicaría algo así como 100000 colones más sobre sobre cada plano en el mismo INVU, no sé si ustedes se acuerdan que era visarlo aquí y llevarlo hasta el INVU que por cierto nosotros hicimos un acuerdo del Concejo en la cual el Colegio de Ingenieros y Arquitectos estaban solicitando. Entonces solicitaría con todo el respeto a la Administración una información sobre ese caso para poder ver en qué se le puede apoyar a la comunidad.

REGIDORA MAXWELL DAILEY: Buenas noches, lamento tanto que nunca fueron a buscarme y para ver en que les podía ayudar porque para gloria y Dios yo soy la regidora del distrito Matama y siempre estado dispuesta a ayudar siempre, pero no he sabido yo de este caso porque yo he ido por ahí y tal vez en estos días que fui yo no lo vi el camino en esta condición pero si yo le pido a la Alcaldesa que por favor tome nota de todo esto y que los ayuden porque lo necesitan, porque como es posible que no les van a visar los planos argumentando tanta excusa ellos están en la obligación de visar esos planos tienen que hacerlo esto no puede ser posible. Entonces yo pido y exijo que hagan algo por ellos ahora antes de que sea demasiado tarde, porque son personas de humilde condición y necesitan la ayuda y por eso están aquí en



Extraordinaria N° 48

17 | P á g i n a

esta tarde que Dios los bendiga y lamentó que no me buscarán antes que nunca me buscaron Dios los bendiga.

REGIDOR SMITH BENNETT: Bueno Muchas gracias señora presidenta quiero decir es muchas veces conversamos acá termina la sesión y ahí quedó, le preguntó al Señor cuántas familias tienen este problema con lo de los planos.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

REGIDOR SMITH BENNETT: Señora presidenta sugiero humildemente que se le indique a la Administración que convoque a las ingenieras para veamos este caso, incluso invitar a los vecinos a una sesión para que nos enteremos de primera mano qué es lo que está faltando, porque no se podido visar estando la comunidad presente. Porque si hay algo por subsanar pues lo hacemos si en verdad queremos ayudar yo siento que es una forma para agilizarlo, convocar a las Ingenieras y a la comunidad para para ello y señora presidenta se convoca la comisión de obras para ir a esa comunidad por favor que me tomen en cuenta, muchas gracias. Yo vivo en Westfalia también pertenezco a Matama.

ÁLVARO VARGAS ANCHÍA: Disculpen para aportar algo más, lo que se alega en sí de los planos es que son muchos, ese es lo que alegan cosa que yo le consulté al anterior Ing. Juan Carlos Meléndez y me aclaró, aunque fueran cien planos n el deber de visarlos.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Sí buenas tardes compañeros, comunidad; yo creo que teniendo la información se puede contestar yo desconozco el caso entonces cuando tenga alguna situación así que necesiten atención con mucho gusto los podemos atender en la Alcaldía para ver porque fue que se denegó, para llamar a los Ingenieros y preguntarle a este tema se puede trabajar directamente con nosotros verdad. Sería bueno tener la información no sé si tiene la información la dejan acá o la traen en estos días para que el acuerdo que no sé si van a tomar el acuerdo y pasarlo a la Administración o no sé para que veamos el tema de los visados específicamente, porque esto no es de inspección esto es meramente administrativo entonces que si tienen el expediente para poder verlo para hacer las cosas más rápido y nosotros los convocamos si tenemos alguna duda o hay que ver algo, sí contestaría de acuerdo al criterio de los Ingenieros porque es que no se puede, ellos me tienen que contestar con la ley porque dijeron que no, porque simplemente es mucho trabajo etc., tienen que decirme que la ley se los impide de otra forma pues no pueden hacerlo. Entonces sí todo está bien y no hay ninguna situación y se puede arreglar no veo ningún problema y si hace falta alguna nota o algo más entonces nosotros les avisaremos para que pueda salir el trámite lo más rápido; cuando son trámites así de muchas personas y comunidades nosotros los atendemos con los representantes ya sea la Asociación de Desarrollo o un grupo de vecinos que esté organizado nosotros los hemos atendido así de esa forma en grupo para que no tengan que ir a la plataforma, porque muchas veces lo que pasa es que como no entiende o no tienen todo el contexto de qué está pasando entonces no se les atiende como debe ser, nos pasan mucho con las constructoras que están haciendo varias casas para bonos de bien social, lo que uno hace es

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

18 | P á g i n a

conversar incluso con el INVU para ayudar a todos los trámites esas cosas nosotros las podemos hacer para facilitarles, entonces cuando se toma el acuerdo sería solicitarles que se traigan toda la información para nosotros ir adelantando y poder tener un criterio lo antes posible con respecto al fraccionamiento a los visados.

Con respecto a la calle igualmente de acuerdo al reglamento que estaba leyendo ahorita esto debe haber entrado a la plataforma de ahí se le dirige como corresponde a la Dirección de Operaciones que sería con la Unidad Técnica con Yerlin, es importante que todo entre por la ventanilla única para que nosotros podamos medir los tiempos porque hay momentos que pasa como esto, que no contestas o no se dice o no se sabe entonces nosotros preferimos que todo entre en la ventanilla porque nosotros mismos los tiempos y estamos pendientes de todos los trámites que entran. Entonces si tienen información sería traer todo lo que presentaron porque no es sólo un papel diciendo que quieren que se declare público hay algunas cosas que hay que hacer que presentar el plano catastro, hay algunas cosas que necesitamos para hacerlo; según veo en el reglamento también luego qué el departamento de Ingeniería o Unidad Técnica ve todo, lo que se hace es que lo manda a la Alcaldía y la Alcaldía lo eleva acá, pero incluso revisando el procedimiento veo que en muchas cosas más que nosotros nunca valoramos cuando llegan aquí compañeros, hay una serie de estudios que hay que hacer no solamente si mide 14 o no, sino que hay una serie de cosas que uno valora para tipificar esa calle de uso público porque yo no puedo declarar cualquier calle pública tengo que tener una buena justificación porque voy a invertir fondos públicos en ella, entonces hay una serie estudio que aquí mismo en el reglamento que ustedes no aprobaron porque estaba viendo que fue aprobado en abril del dos mil dieciséis entonces ahí cualquier cosa yo les mandó link bueno que estaba publicada el reglamento, entonces como para para conocer procedimiento porque hasta ahora lo estoy revisando entiendo que había uno viejo no sé pero desconozco lo que nos decía el abogado pero sí sería bueno realizarlo para que sigamos los procedimientos. Entonces yo lo que digo ya que llegó aquí si ellos trajeron algunos documentos de la calle es que nos lo pasen a nosotros para que la Unidad Técnica haga la inspección, si lo quieren hacer al revés o lo hacemos con omisión de obras que vaya la ingeniera y que se haga la inspección y ella tiene que hacer todos los criterios que se requieran. La comisión de obras ve todo eso el legajo que se hagan del estudio y lo elevan aquí con un criterio para decir si la declara o no, a veces nos quedamos ahí nos quedamos con que la ingeniera dijo que no, pero la comisión de obras tendría que revisar todo el estudio para saber bien si al final quiere encontrar un portillo para declararla pública porque x o y o z, pero tiene que estar bien fundamentado. Hay que hacer estudios ver cuántas casas, hay si hay una escuela, si hay un Ebais, hay ciertos criterios que se siguen que debemos de seguir y ahí está la ley también, la comisión se reúne revisa el estudio y ya ese es el criterio de la comisión y el de la ingeniera de la Unidad Técnica es una parte nada más, entonces ustedes pueden fundamentar. Ahora de acuerdo al reglamento y si ustedes deciden también que quieren expropiar porque no mide la calle, es importante saber si necesitamos expropiar o pedir a los vecinos que donen esto o lo otro, entonces todo eso se hace en ese proceso a veces simplemente nos quedamos con la inspección pero si luego de que ustedes ya fueron, fundamentaron, vieron el criterio ingeniería que es una calle importante como lo que nos están diciendo hoy la comunidad entonces ustedes continúan y le dan el seguimiento, ahorita está en la comisión de obras entonces le vamos a dar el acompañamiento, le vamos a pedir a Yerlin que haga la inscripción, que hagan los estudios y ustedes ya tenían todos ustedes sacarían un criterio de la comisión y ahí habría que ver qué hay que hacer, si no miden los 14 mts porque según la ley debe medir 14 metros entonces se ve que se puede hacer,



Extraordinaria N° 48

19 | P á g i n a

pero no es decir que no nada más así no es ver qué más podemos hacer y después de eso incluso dice que hay que programarlo mejoras que necesite el camino, no solo declararlo sino también hay que hay que pensar en eso, a veces solamente decimos si declaramos público pero hay que pensar que necesitamos presupuesto para eso, quería hacer una reflexión de eso porque a veces sí como que trasteamos un poco que no sabemos para cómo hacer, incluso yo misma uno no tiene claro sería importante eso. Quería también contarle a la comunidad que ese sería el proceso a seguir va ahorita ya ustedes viniendo ya está la comisión de obras entonces sería que usted estén en contacto para que si necesita aportar algún documento lo aporten acá a la Secretaría, el día que se vaya a ser la instrucción ustedes vayan también con la comisión y estén pendientes de cualquier avance que se dé con respecto a la declaratoria pero sí explico así y si uno u otro momento les pido por favor sí hace la inspección que la misión también nos manden a decir sí fuimos o no fuimos o a veces uno no se da cuenta y quiero aclarar no sale un acuerdo de la comisión diciendo fuimos a hacer la inspección y le pedimos un informe a la ingeniera entonces yo no me doy cuenta, entonces fueron a la inspección y yo no me di cuenta que fueron y la ingeniera no me dice nada porque a veces no dice o se les olvida no sé, para darle seguimiento necesitamos traer informes cada vez que la comisión va una inspección se traiga un informe para que uno pueda darle seguimiento y todo eso quedaría en el expediente para poder de seguimiento, quiero aportar eso para ver si podemos de verdad avanzar y casos como éstos puedo solucionar los más rápido. Entonces sería señora presidenta es que primero en lo de visado pasar a Administración y segundo éste sería pasar a la comisión de obras verdad este solicitando la inspección la presencia de la ingeniera para que pueda ir a hacer la visita con ustedes, pero si les pido eso que después informen y que podamos darle seguimiento que sigue.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Nada más como para pedirle a la administración que no es que no siga la línea, sino que le dé un poquito más prioridad a lo que es el visado de los planos ya que ellos están contra tiempo que se le vence entonces me imagino que cuando van a ir a hacer una inspección van a ver lo del camino y también lo de los planos que les dé un poquito prioridad a los planos.

ALCALDESA EN EJERCICIO: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

SÍNDICA WATSON MARTÍNEZ: Sí, pero pueden estar aquí, pero puede que ser que pasen dos meses aquí entonces se le va a vencer entonces a eso es lo que me refiero que le dé un poquito prioridad guisado de los planos.

SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Muchas gracias, no muy bonito está escuchando la señora vicealcaldesa respecto cuando hace una inspección la comisión de obras que presenten un informe, pero las veces que yo he visto como que no se ha dado, ahí está José testigo unas inspecciones que se hicieron en Río Blanco estas son horas de que no se sabe de ningún informe técnico.

ALCALDESA EN EJERCICIO: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.



SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Entonces muy importante eso va para un año importante eso el informe, pero tiene que asegurarse de que cuando se haga una inspección que llegue el informe.

c) Aprobación Moción del Concejo en Pleno; que dice:

MOCIÓN:

1-Solicitarle a la Comisión de Obras Municipal y la Ing. Yerlin Aguilar Brenes – UTGVM, realizar inspección el día 15 de enero del año en curso a las 10:00 am, en la comunidad de la Bomba del puente de hierro al lado derecho calle de lastre, comunicarse con el Sr. Álvaro Vargas Anchía 8563-86-27.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –

2- Trasladar a la Administración la solicitud de visado, para lo que corresponda

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –

REGIDOR SMITH BENNETT: Veo que están esforzando para para que la comisión de ahora vaya tengo dos inquietudes que es sumamente importante mi lugar abogado que nos vaya acompañar, dos estamos seguros que la ingeniera nos van a poder acompañar porque si sólo está la comisión de obras y vamos los regidores me parece que no funciona de esa manera, que tiene que ir un abogado de la planta y la ingeniera para que eso realidad sea en serio y otra preocupación que tengo en la comisiones quisiera saber por parte de la Administración si han invitado a algunos abogados de planta para que venga y acompañe que las comisiones porque me imagino que están muy atrasado las comisiones y todo va ser el Concejo.

ALCALDESA EN EJERCICIO: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

REGIDOR SMITH BENNETT: No la administración tiene que convocar al abogado eso es parte de la administración.

ALCALDESA EN EJERCICIO: HABLA FUERA DE MICRÓFONO.

REGIDOR SMITH BENNETT: Entonces es responsabilidad es de la Presidencia del Concejo de convocar a las comisiones que no lo están haciendo.

REGIDOR WATSON VASELL: Muchas gracias señora presidenta, muy de acuerdo con lo que dice don Johnny con relación a la visita que se pretende hacer la comisión de obras, tiene que ir los ingenieros tiene que ir un representante legal para darle validez me preocupa sobremano lo que escuché aquí por algunos compañeros y la señora vicealcaldesa al decir de que la comisión de obras no brinde informe eso es preocupante, yo considero que sí aquí nosotros tenemos trabajos fuera de la Municipalidad porque esto no es nuestro empleo eso es un asunto que nosotros popularmente fuimos electos y entonces debemos de cumplir con el pueblo, sin

Extraordinaria N° 48

21 | P á g i n a

embargo si sacamos el tiempo si se saca el tiempo y hablo por los compañeros que están en las comisiones para hacer todo esas visitas tan lejos y todo y muchas veces muy complejas para que se queden en el vacío como que no sirve, no me parece que es una charanga perdone que les diga así creo que nosotros a las ingenieras debemos de exigirles a ellas de igual forma que cuando hacen sus visitas nosotros tenemos que tener un informe inmediato para poder darle respuesta pueblo en eso estoy de acuerdo con Johnny. Tenemos que tener un criterio técnico inmediato y aquí está el Concejo tiene que darse respetar tenemos que tener un criterio técnico si nosotros las estamos mandando a ellas a hacer un trabajo X tenemos que tener criterio de ellas escrito aquí, para que nosotros podamos buscar un plan b o alguna situación sino no es de nuestra satisfacción la respuesta, creo que no se ha venido siendo compañeros, por favor.

REGIDOR RAMÍREZ ESPINOZA: Buenas noches a todos y público que nos visita me da mucha tristeza oír lo que dice la señora alcaldesa ejercicio, es indignante les voy a decir algo usted sabe lo que es sacar días de su trabajo para ir a las comisiones de obra y quizá lugares largos donde uno no puede comprar nada aguantando hambre, para venir y oír esto que no hay informes, se han hecho los informes yo he firmado los informes se han hecho, es comisión de hora ir y venir ir y venir sabe lo que me ha dicho la gente a mí que ustedes son un poco de charlatanes llegan lo ilusionan a uno hablan paja, parece que les van a resolver los problemas y todo se ha quedado en nada, vean de todas las veces que hemos ido la señora presidenta no ha convocado hemos ido un montón de comisiones de obras, hemos andado lejísimos y sabe qué poco respeto por este Concejo Municipal que han mostrado aquí es indigente esto y me indigna yo doy poco para hablar aquí y no me gusta estar hablando tanto, pero bueno que tenga un poquito de respeto por lo menos este poco tiempo que nos queda y también por la gente no ir a lis pueblos engañando a la gente, a estar mandando ingenieros y andar mandando gente comisiones de obras están ilusionando a la gente y no les solucionan nada es una falta de respeto para el pueblo debemos tener más seria como Concejo Municipal y se ha engañado mucha gente y muchos pueblos, porque yo andaba en comisiones de obras y no se les ha solucionado nada y ahora vengo y escucho decir de que no hay informe el saben que esto es indignante y es el colmo, es demasiado, muchas gracias. Me disculpan, pero esto no se puede dejar pasar es demasiado ya yo andaba aguantando hambre en comisiones de obras para que nadie lo solucionen nada a nadie y ahora oír decir que de que no hay informe que no hay nada que lo agarran y lo tiran al basurero esto no se puede.

REGIDORA BUSTOS MACEO: Muy buenas noches compañeros de este Honorable Concejo y público presente, que formo parte de la comisión de obras y nosotros nos hemos esforzado hemos ido a visitar en las comunidades lamentablemente como que hay un divorcio entre la comisión y los ingenieros y la administración, pero sí yo sí quiero recalcar que para ir hasta estas fechas si necesitamos a los ingenieros e ingenieras y también la alcaldesa sí me consta que ella nos habló aquí al Concejo nos dijo de las posibilidades de un abogado y nosotros quizá no le hemos contestado pero si hay que hacerlo hoy de una vez, necesitamos de todas maneras un abogado que esté aquí que no represente entonces yo creo que hoy deberíamos ya cómo



Extraordinaria N° 48

22 | P á g i n a

hacer la solicitud formal. También decirle a la vicealcaldesa que este Concejo le hemos solicitado a las ingenieras que vengan acá a conversar con nosotros este tema de los informes, hay muchos informes que ahí están y nosotros no hemos visto hemos esperando informe y no han dicho bueno están administración ya nos queda poco y ni uno hemos visto y me da pena porque nosotros si hemos cumplido. Así que hoy yo quiero pedir por favor a la vicealcaldesa que convoque otra vez a las ingenieras y que vengan al Concejo, por qué es importante sentarnos y marcar un precedente para trabajar bien y terminar ayudando las comunidades, muchas gracias. Esto lo presento como una moción para que los compañeros me apoyen para convocar a las ingenieras aquí y también para lo del abogado por favor.

d) Aprobada Moción del Concejo en Pleno; que dice:

MOCIONAMOS:

De conformidad al artículo 40 del Código Municipal se mociona para que a través de su jerarca a saber la Alcaldía Municipal se sirva convocar a la Ing. Yerlin Aguilar Brenes – Jefa Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal; para aclarar el tema de Declaratorias de Calles; para el día lunes 13 de enero del 2020 a las 17:00 en la Sala de Sesiones de la Municipalidad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –

SÍNDICO WEIN CALVIN: Buenas noches compañeros el pasado lunes en la sesión ordinaria la vicealcaldesa ejercicio trajo acá y nos indicó que por favor que iniciar el proceso para la contratación abogado del Concejo pregunto o sino para que podamos tomarlo en cuenta porque hay que tomar un acuerdo y todo al respecto, para que para ver bueno que hemos hecho y qué vamos a hacer para que lo tengan presente hoy compañeros ustedes los que votan.

REGIDOR SMITH BENNETT: Muchas gracias señora presidenta, todavía hay representantes de una comunidad por atender hoy es atención al público, no sé si espera que se presente una moción de orden, pero es atención al público, así que señora presidenta, por favor gracias.

e)

JORGE JARA: Buenas feliz navidad y próspero año nuevo a todos, mi nombre es Jorge Jara del Comité de Los Pozos estoy con un compañero yo vine hoy porque tengo entendido que es atención al público y con todo respeto que ustedes se merecen y creo que yo también me lo merezco viera qué mal me siento estar ahí y ver que ya no me van a atender porque venir de donde yo vengo sentarme ahí para rogar para que me atiendan se siente mal uno y como dijo el compañero Mauricio es mejor hablar las cosas de frente y con todo respeto sin ofenderlos a ustedes, una vez y no se me olvida no recuerdo quien lo dijo yo vine aquí y lo he dicho que todos ustedes están puestos por el pueblo y nunca se me olvida que una persona ahí se paró y dijo si este señor no se retracta me levanto y me paro y me voy, creo con todo respeto yo no soy



Extraordinaria N° 48

23 | P á g i n a

estudiado llegué hasta sexto grado soy campesino y siempre seguiré siendo campesino pero con orgullo, pero cómo es posible que una persona diga eso cuando uno aquí de verdad para que lo atiendan y está puesto por el pueblo, yo tengo 8 años de estar pulseando el camino de Altos los Pozos de Victoria año y tengo casi un año de no venir aquí porque me cansé pero estoy tratando de seguir con el mismo proyecto, a mí mi esposa casa se me muere hace tres meses allá arriba cuando la picó un terciopelo vieras que duro era bajarla de ahí porque no hay camino, cuando la vez pasada JAPDEVA dejó ese camino raspado todo y faltaba que la Municipalidad debía lastrear y no lo hizo o sea se hizo todo el trabajo pero no se balastreo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Hace cuanto señor se hizo eso.

JORGE JARA: Hace más de 6 años JAPDEVA lo raspó no creo que hace 6 años y todavía sigo viniendo aquí si ofendo pido que me disculpen pero les voy hacer sincero la vez pasada fueron a ver el camino para el alcantarillado de un camino y vino una muchacha no voy a decir nombre para no comprometer a la muchacha pero ella fue hacer la inspección como dice la compañera y me dice que tiene que venir la otra compañera también no recuerdo si era Rosenda o Yerlin después a venir a verlo yo creo que si a mí mandan hacer algo es porque confían en mí que puedo hacer mi trabajo bien, y si ella la mandaron porque ella sabe hacer el trabajo y para mí lo hizo bien no quiero que digan que dije que lo ha hecho mal para mí lo hizo bien porque tienen que mandar otra persona para que vuelva a ver lo que ya fue a ver mejor no la hubieran mandado, porque razón se gastó gasolina o diésel y tiempo se gastó toso y tienen que mandar otra persona que lo vea, yo saco tiempo para venir de allá arriba y de ahí para arriba hay que volar pata y a caballo y ustedes que es bonito venir y sentarse a ver si lo van a atender a uno, una sugerencia para mí no sé es que cuando uno llega se apunta con el guarda no sé si lo pasan para acá porque yo me apunté allá porque yo me imagino si uno se apunta es porque lo van a atender, volviendo al tema para no ser muy largo yo quiero saber del camino de los Altos de Pozos de Victoria porque tengo 8 años de estar pulseando ese camino sino más, hace poco vine a la reunión y estaba la compañera está aquí con la computadora de este lado que el Alcalde dijo que fuera arriba para atenderme yo fui arriba y él dijo lo vamos a meter en programación hace 8 años se está pulseando y lo metió está bien y dice para el 2020 pero qué fecha datos vean sin mentirles la vez pasada estaban lastreando el camino y como les dije yo hace 3 años y se llevaron a la maquinaria para hacer un convenio con JAPDEVA y lastrear todo lo que es Miravalles, eso fue hace 3 años si no me equivoco de eso y hasta la fecha ahí estoy esperando todavía paso el otro año no ahora para enero porque se aproximaba diciembre y vea ahorita para diciembre pasó vienen las elecciones, ya nosotros a menos mi persona no estoy conforme con eso somos el pueblo que los necesita póngase la mano de corazón son seres humanos que viven arriba ya 8 años y está todavía esperando que ese camino se haga y no han dicho nada. Yo quería saber qué fecha tiene para ese camino porque dijeron en el 2020 pero sólo falta que venga el 2020 en diciembre y para diciembre nos digan que para el 2021, creo que no es justo y no es de ahorita y muchos me conocen aquí y yo creo que ya es demasiado quería saber que se puede hacer de eso, otra cosa es lo del alcantarillado de la partida ya yo presenté todos los papeles ahora estoy esperando que se sabe sobre eso y sólo el camino que qué fecha me pueden dar que entra la Municipalidad a trabajar en ese camino.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Ese camino dicen que está en programación u codificado.

JORGE JARA: Ese camino tiene código tiene todo porque si no lo tuviera JAPDEVA no hubiera entrado a raspar ese camino incluso la Municipalidad tiró un poquito de balastre que supuestamente iba a trabajar y se lo llevaron para la Aurora todo eso lo tiene ese camino son ocho años esperando y ahora me dijeron el día que yo me presenté ante el alcalde lo vamos a meter en programación, pero cual programación lo hemos estado pulseando por ocho años ahora me dicen que hasta el 2020 quiero saber maso menos que fecha van a entrar con la maquinaria, tenemos caído un puente que escuché que van a ir a revisarlo.

SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Muchas gracias si es que yo tengo bastante conocimiento sobre lo que está diciendo el señor Jorge Jara, la inspección que se va a ir el 15 si Dios quiere es ahí mismo del puente que se cayó que acaba de mencionar él pero lo que no se sabe todavía es lo del camino dicen que está en programación, ese camino yo recuerdo desde que el Concejo Municipal se reunía allá el señor llegaba, si el material lo habíamos conseguido con el Tajo de Argón pero ese material se perdió ahora hay que pedirle de nuevo porque la maquinaria llegó unos días poquito y después la sacaron otra vez por ahí va el asunto unos 3 años por lo menos. Lo de las alcantarillas hay que esperar a que venga Yoselin por qué es una partida específica que ya se metió los documentos y todo eso, pero fuera bueno poner atención para ver para cuando más o menos puede entrar maquinaria para preparar sus caminos, muchas gracias.

REGIDOR WATSON VASSELL: Muchas gracias señora presidenta don Jara y compañeros el día de hoy es una sesión exclusivamente para ustedes quiero que eso le quede claro y todo aquel que llega aquí un día como hoy es para que se les atienda y aquí no estamos acostumbrados a humillar a nadie no es la intención así que yo quería aclarar esa parte que usted es parte de las comunidades y como parte de las comunidades se les tiene que atender y atender de la mejor forma. Este sí me da un poquito de pena desde que estoy en este Concejo Municipal a pesar de que conozco al compañero de trabajo no se lo veo más aquí que en el trabajo, entonces si él está aquí todo el tiempo quiere decir que su problema no ha sido solventado y eso da un poquito de pena por qué o no sé le estás dando seguimiento las cosas para darle una respuesta satisfactoria a la gente i se le ha estado diciendo algunas cosas que son erróneas no son verdad, yo creo que las comunidades también merecen respeto de nuestra parte y debemos solventar sus necesidades siempre y cuando existe la viabilidad para hacerla pero lo que sí es verdad y está en nuestras manos es de dar respuestas, decirle a la gente si esto se puede o no se puede hacer para que la gente no esté en esa situación y ahí yo conozco allá arriba y aquí está la gente yo creo que sí se le da respuesta a la gente qué si es en un mes o pasado mañana pero se debe de dar una respuesta para que la gente no esté llegando aquí, dice el compañero que tiene 8 años más o menos por ahí tengo porqué ya yo tengo en este Concejo Municipal 14 años y lo estaba viendo ahí todo ese tiempo de verdad entonces creo compañeros de que tiene que tener una respuesta y que le contestemos al compañero para que él tenga alguna noticia para darle a su comunidad ya sea que es para ya o para mañana o cuando sea pero si se puede o se está haciendo la gestión alguna cuestión, gracias.

REGIDOR SMITH BENNETT: Muchas gracias, don Jara yo soy decir las cosas tal y como son y posiblemente lo que te voy a decir no te va a gustar y aquí y lo que dices de los de los ocho años

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

25 | P á g i n a

es cierto porque yo fui síndico, le digo si fuera resorte del síndico de Río Blanco o de alguna parte de los regidores que con ese voto se le logra que se haga las cosas se hubiera hecho, aquí lo llevaron en puras mentiras que programación, programación porque el señor alcalde no ha tenido ningún interés de hacerlo no es importante para esta alcaldía municipal y por eso te han llevado en programación, programación peri re digo una cosa esta gente aquí se han creído que la municipalidad es de ellos pero gracias a Dios dentro de 4 meses nos vamos, esperemos que las personas que vengan sean mucho mejores y que puedan funcionar. Don Jara posiblemente has perdido tu tiempo, pero esperemos que Dios nos permita vida y dentro de 4 meses con la otra administración y con el otro Concejo Municipal sí se pueda, porque aquí te han llevado en puras mentiras y en esos cuatro meses que faltan no van hacer nada, muchas gracias.

REGIDOR BARRANTES CÉSPEDES: Buenas tardes compañeros y compañeras y público que nos visita efectivamente compañeros hoy se ha hablado sobre el tema de las comunidades infinitamente y no crea a veces uno también le da penilla pero ya no hay que hablar de las personas que no están, es cierto que en las comisiones lo digo porque yo estoy en comisiones de obras en comisiones este he venido tratando de que se saquen los informes y que salgan todo adelante y ha sido un pequeño problema ahora con mucho más razón como todo se sabe el señor abogado se le cumplió su periodo que fue el año pasado y quedaron varias comisiones ahí que quedaron pendientes, y por eso fue que se dijo que por parte de la Administración pusieran un abogado que nos siguiera ayudando con lo que las comisiones hay varios pendientes y esperamos en Dios por lo menos salir adelante con el tiempo que nos queda por lo menos para dar los que tienen el visto bueno y los que podamos ver de qué forma se les puede ayudar porque efectivamente yo conozco a Jara y bueno la mayoría hemos estado los Concejos anteriores lo hemos visto y son personas que han estado acá metido si por el bien no de él sino común, incluso Jara está en el comité de caminos de Los Pozos junto con el señor que está ahí a la par también que lo acompaña hoy y uno a veces se siente también un poco preocupado pero lamentablemente a veces las cosas no salen como tienen que salir, la vez pasada como usted lo repitió ahora y lo dijo eso fue por un convenio de JAPDEVA – Municipalidad y se vinieron los aguaceros y la maquinaria se fue para el Valle La Estrella no sé para dónde un emergencia no volvió, después se volvió a meter en programación que fue este año que pasó nosotros mismos hicimos la presentación acá igual acá lo tengo en la bitácora de la programación en dónde está para el 2020 con mucho más razón yo siendo el regidor suplente ahora propietario del distrito Río Blanco Pues yo quiero que las cosas a nivel de los cuatro distritos se hagan pero no crea que le voy a dar un poco más de preferencia mi distrito porque ahí es donde yo estoy y como ustedes lo están hablando ahorita vienen las votaciones y más de alguno todos los que están acá quieren reelegir se iban a ir y con qué cara van a ir a pedir voto a las comunidades entonces yo soy de las personas que yo nunca ando jugando con la población ni voy a pedir votos para que voten por mí porque cada quien debe saber quién es cada quien en su comunidad quién ha hecho y quién no ha hecho entonces si la persona se siente agradecida por sus obras que ha hecho durante los años de estar en la municipalidad pues siento que orgullosamente cada quien va a votar por quien tenga que votar, pero si le digo Jara tenga la plena seguridad que en

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48

26 | P á g i n a

estos 4 meses que Dios nos permita como están programación trataré lo posible de hablar con el señor alcalde para que eso se ve antes de tiempo usted lo sabe muy bien cuando yo fui presidente la asociación y ahora que está Manuel se pidió el lastre también a la empresa Argón para que eso se hiciera pero lamentablemente la programación no salió, ni salió la pavimentación ustedes se dieron cuenta nosotros tenemos la programación para el mes de octubre y noviembre y se vino haciendo casi a finales de diciembre porque el tiempo tampoco dejó, entonces usted la gente de la Bomba que estaba aquí ahorita también hay programaciones en la Bomba que tampoco se han hecho porque lamentablemente el tiempo no dejó y ahorita habían un montón de cosas para que salieran antes de fin de año y también se boicotearon esta Municipalidad como las cosas pasan políticamente o no política pasaron un montón de cosas y nos hicieron obras que también están por hacerse así es que yo le prometo que voy a ponerme detrás de esto para que eso se cumple por lo menos salir con la cara enfrente de parte mía en el distrito de Blanco.

JORGE JARA: Yo le agradezco esa parte que usted dice y ojalá que sea así pero quiero recalcar algo usted dice que cuando llevaron la maquinaria iba para el Valle no iba para la Aurora con el convenio de JAPDEVA se fueron hacer un trabajo de la Municipalidad a la Aurora no fue porque había aguaceros se la llevaron para hacer ese trabajo, supuestamente se quedaba ahí y se devolvían para donde nosotros hace más de tres, en 3 años ha habido más de un verano no ha pasado lloviendo todo el tiempo si hubiera una programación como la tenían especificada terminan aquí para irse allá porque este trabajo tiene que hacerse, pero nunca volvieron donde es los Pozos no saben por qué no volvieron, yo siento como persona nos han vacilado tal vez usted porque son las partes más altas ustedes son mandados igual que yo creo y espero que tenerla el apoyo de ustedes para que por lo menos como dicen aunque sea un poquito y que se haga ese camino son 8 años yo creo que ya merecemos un poquito no yo el pueblo me da un poquito de respeto para todos no solo yo vivo ahí, viven chiquitos, chiquitas, señoras, ancianas, como lo dije yo viví esa parte de la experiencia sacando a mi esposa de ahí cuando la tuve tirada en el suelo echando espuma por la boca por una mordida de terciopelo y es algo duro y con mi bebé de 6 años a la par, yo le doy gracias a Dios que ustedes no han vivido esa cosas pero es duro y yo espero la comprensión de ustedes, si los he ofendido con alguna palabra espero que me disculpes un ser humano y cometo mis errores y espero que como digo que no sé una sugerencia tengo entendido que ustedes tienen que ir a Blanco a la reunión para hablar y también por lo menos llevar un acta que diga que vamos a comenzar tal fecha, porque sería bueno yo vengo aquí y llegar allá más de algunos de ustedes han trabajado en las comunidades yo la vez pasada andaba con el Ingeniero de JAPDEVA un día libre mío y un señor de arriba mayor de edad y empieza a decir que van a seguir con la misma cantaleta del camino y comenzó a tratarme y decirme yo le dije señor tranquilo hoy es mi día libre y ando paseando el que anda aquí es el fantasma y salí me fui con el ingeniero, saben porque es porque a nosotros nos tratan mal, yo ahorita estuviera acostado en mi casa y estoy aquí porque es algo que nos urge, si los ofendí les pido disculpas y ojalá si nos pueden ayudar ahora que van el 15 allá para que nos lleven algo concreto de cuál es la fecha que comienzan el camino porque legalmente nos urge ese camino, gracias.

REGIDOR WATSON VASSELL: Señora presidenta este mira don Jara una vez más quiero recalcarle a usted no le estoy hablando como conocido como conocido de trabajo sino como

Extraordinaria N° 48

27 | P á g i n a

vecino del Cantón Central de Limón mire usted escuchó mis palabras ahora que me sentía muy apenado verte aquí seguidamente aquí se planifica realmente las cosas y a veces posiblemente no se dan, tal vez tengas razón en su desespero pero decir que en 8 años no ha pasado lloviendo sin embargo hay cosas que también usted tiene que saber, usted dice que el camino está en pésimas condiciones pero si las condiciones climáticas han hecho que algunas calles han sido peor que la suya donde usted aunque sea en el barro transita tiene más hay otros que no lo han tenido, entonces hay que darle una prioridad a eso yo espero que la intervención del señor Barrantes para usted ojalá en esos cuatro meses que nos faltan que ustedes puedan tener la satisfacción de tener la callecita lastreada yo espero en Dios que así sea pero te voy a decir otra cosa ustedes que vienen de esa comunidad infórmense este Concejo Municipal con esta administración ha pasado en el ranking del lugar número 67, 70 al lugar de privilegio de estar entre las mejores Municipalidades de Costa Rica de las 82, no es de recibo de verdad que le vengán a calentar la cabeza a ustedes es cierto yo sé soy piso de tierra igual que ustedes, pero no es de recibo tampoco decirle a las comunidades algunas cosas que no son ciertas no es verdad una Municipalidad que ha venido perdónenme la expresión del mierdero al tupe no se puede latigar de esa manera y decir que es que el señor alcalde no les quiere ayudar yo no he conocido esa parte, puedo tener mi problema personal con alguien pero no voy a usar esos tipos de términos, yo he dicho aquí señor Johnny yo le he valorado a usted el potencial que usted tiene en frente suyo y atrás suyo el potencial que vos tenéis si has tenido potencial algún momento siento yo que no has podido usarlo, pero no es de recibo tampoco decirle a la comunidad que simplemente usted queda mal y no le vamos hacer el trabajo no es de recibo, no lo digo directamente no lo dijo directamente pero prácticamente es lo que dio a entender y yo quiero recalcarle a usted que somos del cantón del pueblo nuestro somos el primer municipio en el ranking en nivel de ejecución, en nivel de obras, no lo dice Mauricio Watson lo dice los altos entendidos aquí, que usted está aquí sabes porque estás aquí estas aquí porque vives en Limón y has visto las obras que se han estado haciendo por todo lado o es mentira es porque hemos estado trabajando en ello.

JORGE JARA: Voy a decir algo yo al menos soy uno que ha dicho que se ha hecho muchas calles y muchas cosas en Limón buenas, para mí él es el Alcalde que ha hecho más trabajo en Limón, pero soy sincero también lo he dicho, pero a nosotros nos tienen abandonados, pero si he visto bastantes trabajos.

REGIDOR WATSON VASSELL: Muchas gracias por reconocer esa parte tengo estoy hablando paja yo quiero que se haga su camino para el bienestar no por usted sino por su pueblo que allá y espero que tanto don Johnny que pertenece a esos lugares, don Barrantes el otro compañero que se unan todos y se haga el esfuerzo para que se haga el camino porque para eso vienen, muchas gracias.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48
28 | P á g i n a

JORGE JARA: Espero que nos ayuden, una consulta que posibilidades que para el 15 nos lleven noticias o algo cuando vayan a Blanco, algo concreto una fecha que nos digan para tal fecha inicia esa calle.

REGIDORA MAXWELL DAILEY: Buenas no Yo sólo quería recalcar y apoyar las palabras de Mauricio sinceramente excelente y también sinceramente me siento tan indignada cada vez que no está el señor alcalde este Johnny siempre saca a relucir alguna cosa de él y yo le pregunto a estos señores presentes y a cada uno de nosotros CUAL alcalde ha hecho lo que don Néstor Mattis está haciendo por Limón es un hombre que ha sido insultado, ofendido, perseguido, maltratado, es una cosa indignante ya que no sé no es política limpia este esto es indignante, porque uno no debe hacer esas cosas las cosas se pelean limpiamente limpio enséñame cuál ha hecho las cosas que don Néstor ha hecho aquí enséñame y entonces me callo la boca y usted no me puede callar a mí cálmese conmigo, bueno Dios bendiga.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeras por favor.

SÍNDICO SUÁREZ CENTENO: Gracias, no yo nada más quería hacerlo tal vez un comercial ahí pero se me fue Watson, este camino que dice el señor Jara no sé si usted sabe cuánto está eso está a 3 kilómetros de la ruta 32 toda la vida ha estado asfaltado hasta ahí, se asfaltó un pedazo en el periodo pasado desde que yo entré acá he escuchado programación como dice el compañero asfaltado en Río Blanco, Victoria y a Quito todos los años, en el 2016 en el 2017 había asfaltado hasta Victoria hasta la Escuela y a Quito, 2018 también no sé si recuerda que tuvimos que traer la comunidad 2018, entonces yo no sé no entiendo no ha habido compromiso; Victoria sabe cuándo se reparó la carretera Victoria que no ha vuelto a dar problemas cuando llegó esa gente de excavaciones Araya cuando iban a hacer el muelle que iban a sacar piedras de arriba Asunción y llegaron ellos desbarataron la calle y le echaron una base como de un metro eso es tan sólo echarle solo el asfalto pero no se ha podido echarle el asfalto ahora se echó un poquito ahí tal vez como unos 400 metros al lado de Victoria a Quito si se fue desde la Escuela pero eso está programado desde 2016 está programado eso 17, 18, 19 pero diay en buena hora por lo menos algo es algo, pero esa calle la reparó esa gente excavaciones Araya un metro de material y esa carretera que dice Jara está a 3 kilómetros de la ruta 32 estamos cerquita el material lo conseguimos en el tajo nada más hay que echarlo pero no ha habido compromiso para Río Blanco sólo eso era que quería recalcar ahí, muchas gracias.

REGIDORA BUSTOS MACEO: Buenas noches compañeros, me pregunta es para doña Alma yo quiero saber a quién se refirió ahorita es a Johnny o a mí, no porque tiene que tener respeto sólo quiero preguntarle si fue a él o a mí, yo le voy a decir algo delante de todos yo no estoy callando a nadie yo sólo dije y me pare un momentico porque ya tenemos tres horas y media a mí me dice que la reunión son de 3 horas, si ya pasaron las 3 horas yo puedo pedir permiso me puedo ir así que doña Alma yo le quiero decir más respeto porque yo no la estoy callando, no

Extraordinaria N° 48
29 | P á g i n a

pero yo no le estoy metiendo con usted en ningún momento, si pero no de ella yo sólo dije me puedo parar así que la podemos reprendre.

ARTÍCULO IV.- CORRESPONDENCIA

a) Visto Oficio **OFIC.CM-01-2020** suscrito por la Srita. Karol Hernández Venegas – Secretaria de Comisiones Municipales; que dice:

Reciba un cordial saludo, sirva la presente con el fin de solicitar de la manera más atenta y de convocar las siguientes Comisiones, no omito indicar que es de suma **IMPORTANCIA** se presenten a dicha convocatoria.

Lunes 13/01/2020

Comisión de Asuntos Patentes al ser las 04:00 pm en la Sala de Sesiones

- ✓ Larry Wein Calvin
- ✓ Margina Reid Reid
- ✓ Sianny Guido Blanco
- ✓ Ana Yan Leung
- ✓ Jose Barr antes CÉSPEDES

Miércoles 15/01/2020

Comisión de Asuntos Jurídicos al ser las 02:00 pm en la Sala de Sesiones

- ✓ Jose Barrantes Céspedes
- ✓ Eladio Arce Coto - alma
- ✓ Jorge Arturo Calvo Villarreal
- ✓ Eloisa Vose May Cc: Eloisa Brown Vose
- ✓ Sussette Dianna Walters Wright
- ✓ Alma Maxwell Daley
- ✓ Mireya Bustos Maceo

Miércoles 15/01/2020

Comisión de Mercado al ser las 03:00 pm en la Sala de Sesiones

- ✓ Margina Reid Reid
- ✓ Larry Wein Calvin
- ✓ Gerardo Picado Barrios
- ✓ Eloisa Vose May Cc: Eloisa Brown Vose
- ✓ Francisca Eva Narvaez Cascante

Favor notificar a la Unidad Jurídica para que designe el abogado que asistirá a las reuniones de estas Comisiones.

SE TOMA NOTA. -

b) Vista nota suscrita por la Sra. Marilyn Ruiz Jiménez cédula 7-0154-0921 – Dueña de Bar Tutis; que dice:

Yo Marilyn Ruiz Jiménez con cédula 7-0154-0921 Vecina de Llano Grande del Valle la Estrella. Propietaria de BAR TUTIS. La cual posee: PATENTE DE BAR. PATENTE DE LICOR EXT. NAC. Por este medio solicito, permiso para la realización de un eventoailable.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48
30 | P á g i n a

Por motivo de celebración del día de los enamorados. El día 08 de febrero de 2020. El cual iniciaría a las 9:00 pm y finalizaría a las 2:00 am.

SE ACUERDA: Aprobar la solicitado de eventoailable, por la Sra. Marilyn Ruiz Jiménez, el día 08 de febrero de 2020 de 9 pm a 2 am.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

c) Visto Oficio N° 001-2020 AI/ML suscrito por el Lic. Albin Vega Méndez – Auditor Municipal; que dice:

Por este medio, con todo respeto, solicito autorizar el disfrute de vacaciones por el período comprendido entre el 13 y el 15 de enero de 2020. (3 días). Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 80, inciso e), del Reglamento Autónomo de Organización y Servicios de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, publicado en la gaceta N° 222 del 17 de noviembre de 2008 y las Regulaciones Administrativas Aplicables al Auditor y Subauditor Interno y demás Funcionarios de la Auditoría Interna de la Municipalidad del Cantón Central de Limón, aprobadas por el Concejo Municipal mediante acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 73, celebrada el lunes 23 de setiembre del 2019. Adjunto detalle de las vacaciones pendientes a la fecha.

Vacaciones Pendientes de disfrutar Período 2019		
Cantidad	Fechas	Oficio
10	15 al 30 de abril 2019	Oficio N° 044-2019
4	03 al 08 de julio 2019	Oficio N° 071-2019
1	13 de setiembre de 2019	Oficio N° 101-2019
2	21 y 22 de noviembre de 2019	Oficio N° 131-2019
7	24 de diciembre 2019 al 3 de enero 2020	Oficio N° 141-2019
3	13 al 15 de enero de 2020	Oficio N° 001-2020
27		
0	Saldo Vacaciones Pendientes	

Corresponde a 30 días de vacaciones anuales.

Antes de este control, se habían tramitado 3 días como anticipo de Vacaciones; por lo tanto el saldo era de 27 días.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por el Lic. Albin Vega Méndez, del 13 y el 15 de enero de 2020, (3 días).

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. –

REGIDOR SMITH BENNETT: Señora presidenta y compañeros mi voto es negativo con respecto a esto de las vacaciones porque dice referente a los 3 días que le quedan, pero como hacemos nosotros para saber si eso es cierto, quien nos da una respuesta la Administración o Recursos Humanos o cuando, viene un documento de Recursos Humanos donde nos dice que sí son 3 días, por eso mi es negativo. Ojalá que sean 3 días porque si no es así hay problemas, muchas gracias.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48
31 | P á g i n a

d) Vista nota suscrito por el Lic. Randy Gordon Cruickshank – Vicepresidente Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Limón (CCITL) y Oficio CCDR-L-0001-2020 suscrita por el DR. Gerardo Romero Centeno, MBA – Gerente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón (CCDR-Limón); que dice:

Reciban un cordial saludo por parte de la Asociación Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Reciban un cordial saludo por parte de la Asociación Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Limón, cédula jurídica 3 - 002 - 109513, representada por el señor Rubén Acón Toy, cédula 1 - 0434 - 0982. La misiva tiene el propósito de solicitarles muy respetuosamente la autorización correspondiente para realizar un concierto con la Orquesta Sinfónica Juvenil en el gimnasio Eddy Bermúdez de Limón, dicha actividad se realizará en conjunto con la Universidad Earth y la Mesa Caribe, será realizado el día viernes 17 de enero del 2020 con un horario de 6:30 pm, por lo cual requerimos realizar los trámites respectivos. Es una actividad del más alto nivel cultural para el disfrute de todos los limonenses, sin ningún costo. Creemos que es importante desarrollar este tipo de actividades que frente a la gran cantidad de problemas que pasamos, animen el espíritu y la actitud de nuestros coterráneos, sin embargo, para cumplir con las expectativas esperadas necesitamos que nos brinden su colaboración. Sin más, me despido. Un placer saludarlo, acuso recibido nota fechada 14 de diciembre del año pasado, mediante el cual indicaban que la Cámara de Comercio Industria y Turismo de Limón, tienen programado para el próximo 17 de enero, traer a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Costa Rica, y que requieren las instalaciones del Gimnasio Eddy Bermúdez, cabe señalar que es un evento totalmente gratuito para el pueblo limonense y señalan adicionalmente que solicitan un par de días antes para montar todo el escenario. Nos permitimos informarle que en Sesión Ordinaria N° 46-2019, celebrada el día miércoles 18 de diciembre, se analizó y se aprobó el préstamo del Gimnasio Eddy Bermúdez para el próximo día 17 de enero del presente año, por lo cual se autoriza a realizar las gestiones pertinentes con quien corresponda para obtener los permisos.

SE ACUERDA: Aprobar el permiso solicitado por el Lic. Randy Gordon Cruickshank, para el día viernes 17 de enero del 2020 a partir de las 6:30 pm en el gimnasio Eddy Bermúdez de Limón.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

e) Vista nota suscrita por Creative Woman; que dice:

La presente es para saludarlos y a la vez aprovechamos para informarles que recibimos con beneplácito el ACUERDO SM-765-2019, en referencia a la carta que enviamos el 7 de noviembre, un grupo de Mujeres artesanas emprendedoras que nos unimos bajo el nombre de Creative Woman. Donde les solicitamos un espacio en el Parque Vargas, frente al rótulo de turismo que está en el antiguo edificio Municipal de Limón. Para esta actividad le solicitamos un espacio de 9x9 mts para poder colocar los toldos por un aproximado de 5 meses por la temporada de Crucero. Es por ello que extendernos nuestro más fraternal agradecimiento a cada uno de los miembros del consejo Municipal que participaron en el acuerdo, he hicieron una realidad de nuestra petición. Ya que esto permitirá mejorar nuestra situación económica.

SE TOMA NOTA. -

ARTÍCULO V.- ASUNTOS ALCALDÍA

ALCALDESA EN EJERCICIO: Yo les entregué a los compañeros regidores propietarios una copia que se llama CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS CECUDIS, para contarles y tal vez el lunes lo puedan aprobar, para abrir los CECUDIS al público en general y esto no solo fue que se nos ocurrió sino que fue una solicitud del IMAS, lo que decían es que quieren que los niños puedan crecer en un ambiente normal no sólo los niños en vulnerabilidad con los niños de vulnerabilidad sino que puedan crecer como cualquiera escuela pública, entonces teníamos que hacer un contrato para firmar con los padres porque en el caso de los que recibe el IMAS ya eso es el IMAS nosotros sólo los recibimos y el IMAS nos da el dinero a nosotros pero en este caso nosotros vamos a recibir en la misma cantidad que no IMAS nos da por niño es lo que nosotros vamos a cobrarle a cualquier padre familia que desea recibir el servicio del Centro de Cuido. Bueno eso es una buena noticia porque al final estamos extendiendo más a la comunidad y vamos a tener un ingreso esto no es para lucrar realmente cubre el costo del niño, sus maestras, su alimentación, cabe destacar que no todos los Centros de Cuido dan alimentación completa nosotros la vamos a dar todo el tiempo que está el niño en el Centro de Cuido recibe alimentación y también ese no es sólo un cuidado también reciben formación, y nosotros ya tenemos dos códigos abiertos del Ministerio de Educación esto quiere decir que los niños van a recibir kínder en los Centros de Cuidos, ya actualmente se hace en el Triunfo pero ya abrimos para Cerro Mocho, ya queda poco para entrar a clases con esto hemos estado corriendo porque no ha sido un proceso fácil, hemos tenido que sentarnos con el IMAS que no tienen la misma la misma disponibilidad que el alcalde Yalile y ponernos de acuerdo, ya se hizo una reunión y se acordaron algunas cosas y también hubo que modificar el reglamento se hacer varias cosas y entre esas formular este contrato. Este contrato lo firmaría cada Padre de Familia con el alcalde como siempre he dicho que no ocupe su cargo en este caso si estoy yo o está él en función y básicamente lo que aquí establece son los términos como cualquier otro contrato cuando uno va a una escuela privada no sé si alguno ha tenido la oportunidad, también hace un contrato yo desconozco, si lo que se fija por ejemplo de cómo hay dinero de por medio también hay una multa que es pequeña por cobro son cosas que son mínimas digamos que son parte de esta modalidad de servicio; ahí les queda si los demás quisiera puedo mandarlo para que lo tengan digital es bueno que lo revisemos no hay nada que ocultar y si quieren aportar algo que tal vez nosotros no hemos visto en buen ahora entonces éste sí quisiéramos que lo pudiéramos ver el lunes, para poder avanzar y tenerlo listo es que porque ya queremos hacer la publicidad y las matrículas y todo lo que corresponde. Tenemos bebés de 3 meses hasta 6 años verdad hace 6 años, ahí les queda entonces si quería ser referencia eso y el resto ahí lo pasaré el lunes el Cecudi del Cerro Mocho tiene una capacidad de 150 y nosotros apenas tenemos 50 niños hay mucha capacidad y el IMAS por más que les hemos dicho no nos envían más niños, desconocemos y capacidad de gestión verdad o qué pero sí necesitamos llenar el Cecudi también porque una de las cosas que hemos visto es que la operación nos está dando deficitaria o sea estamos ahí como compensamos lo que nos genera uno nos da el otro pero no es la idea, la idea es que los Cecudis puedan ser sostenibles y ya hemos hablado con IMAS para que la cuota que se comprometió la de pero no todavía no ha cumplido entonces si necesitamos también abrirlo por ese punto de económico y sería ese señora presidenta y que ojalá podamos este verlo el lunes.



REGIDORA BROWN VOSE: Es con respecto al mismo proyecto vieras que no suena bien pero no sé cómo que algo no está cuajando ahí, yo no podía votar eso porque sería como traicionar a mis maestras de kínder porque con ese tipo de modalidad va debilitar a las Escuelas.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Pero las escuelas no tienen ni campo ya.

REGIDORA BROWN VOSE: Quién dice que es lo que pasa me imagino que hay dos códigos del MEP, pagados por el MEP, pero cuánto va a pagar en la Municipalidad de esas pobres muchachas que se van a fregar ahí.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Nosotros no pagamos lo del MEP.

REGIDORA BROWN VOSE: Usted dice que hay solo dos códigos nada más.

ALCALDESA EN EJERCICIO: El código lo abre el MEP y ellos les paga a las maestras, es un código para un CECUDI y otro código para el otro CECUDI.

REGIDORA BROWN VOSE: Cuánta gente va atender esa pobre maestra de ahí, cuanto personal hay.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Es que o sea aquí no se está haciendo nada fuera de lo que se puede hacer verdad obviamente, hay escuelas que una maestra tiene hasta 30 niños ahí yo no me agarro con el MEP, pero no hay 30 niños en el Cecudi que cumplan con las edades.

REGIDORA BROWN VOSE: Cada maestra de kínder tiene que atender 20 o 25 niños.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Y cuántos niños cree usted que tiene el Cecudi de esas edades, sí pero es que está diciendo que le suena raro.

REGIDORA BROWN VOSE: Si, pero si se abre al público cuantos va haber.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Se tiene que ir con un cupo obviamente, todo lo del Cecudi se ha hecho reglamentariamente, nosotros somos supervisados por la Red Nacional de Cuido por el IMAS y por todo mundo, entonces esto nos está haciendo fuera de lo que se puede.

REGIDORA BROWN VOSE: Ahí está bien pero ahora se están abriendo.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Si pero las leyes siguen siendo igual quiero aclarar que todo sigue funcionando igual pese a que nos abramos a esta modalidad, nosotros somos supervisados por la Red Nacional de Cuido les estoy diciendo ya nosotros somos controlados e incluso por la



Extraordinaria N° 48

34 | P á g i n a

Contraloría que también nos piden informes, el reglamento está existe un reglamento del Cecudi, hay un límite de niño por maestra, eso si nosotros queremos eso se tiene que respetar si abrimos es como cualquier Escuela que no puede recibir hasta cierto cupo porque no damos abasto si no tendríamos que contratar más personal que eso sí se podría hacer en el caso de que tengamos más niños se puede contratar más personal y el MEP es el que supervisa la parte del funcionamiento del kínder.

REGIDORA NARVÁEZ CASCANTE: Les está ayudando a las maestras de preescolar a conseguir trabajo, porque hay muchas maestras de preescolar que no tienen trabajo, ahora la de Cecudi es una maestra que no trabaja con gran cantidad trabaja heterogéneo, la maestra heterogénea trabaja con 4 o 5 en materno y puede ser que trabaje 8 trabaja poquito y el salario es del MEP se lo pagan a ella. Ahora la de Cecudi pertenece a la Escuela de Corales, es a la escuela que más cerca está entonces le ayuda a la Escuela quién la partida que le dan a preescolar sea mayor porque tenemos una de preescolar más ya no somos 6 somos 7, le entra esa plata a la Escuela Líder Los Corales que sería mayoritario, e un beneficio.

REGIDORA BROWN VOSE: Esa parte la entiendo bien, la parte que no entiendo la Municipalidad le paga a algunas de ellas, verdad.

REGIDORA NARVÁEZ CASCANTE: Es un convenio del IMAS y ahora va a ser de la Municipalidad.

REGIDORA BROWN VOSE: El subsidio que lo que va cobrar la Municipalidad.

REGIDORA NARVÁEZ CASCANTE: Es mínimo por cada padre de familia.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Lo mismo que nos da el IMAS por niño es lo que el padre tiene que pagar, eso sí fue un acuerdo que no puedes ni menos ni más el mismo.

REGIDORA BROWN VOSE: El MEP está de acuerdo.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Pero que tiene que ver el MEP con eso.

REGIDORA BROWN VOSE: Se supone que el estudio es gratuito no se puede cobrar

ALCALDESA EN EJERCICIO: Es que esto es un plus no se le está cobrando, a ver al papá no se le está cobrando por lo del MEP más bien es un plus porque el papá no tiene que ir recoger el niño llevarlo a la Escuela, volver a llevarlo al Centro de Cuido. Esto es para papás que tienen que ir a trabajar y el niño tiene que ir al kínder el niño se queda todo el día ahí en el cuidado le dan de comer le dan de todo y está en el kínder.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Extraordinaria N° 48
35 | P á g i n a

REGIDORA BROWN VOSE: No es un plus porque se le está cobrando como va a ser un plus.

ALCALDESA EN EJERCICIO: No sé cómo lo vean ustedes, pero si veo que es un beneficio porque en ningún lado se da eso, pero entonces sí lo veo como un plus que no dan los demás Centros de cuidado, si usted lo compara con otros centros de cuidado privados eso no lo tienen entonces bueno igual compañeros esto es algo que es regulada a nivel nacional.

REGIDORA BROWN VOSE: Pero ese plus no puede ser regulado ese plus no puede ir ahí.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Compañeros quiere decir otra cosa más, no sé si ya se tomó el acuerdo porque yo escuché el lunes que se iban a reunir hoy para montar la decisión inicial para mandarla a la alcaldía vuelvo a decir verdad, yo mandé a las oficinas de cómo debe de ir una decisión inicial entonces yo la tengo aquí yo esperaba que si hoy hablaban de eso yo aportaba dentro de la discusión que hay ciertas cosas que debe tener la contratación, para no devolverla mejor digamos yo puedo también entregar y aportar esto para que la revisen y si dentro lo que están haciendo falta algo incluirlo; también yo hablé con la proveedora hoy y ella me recomendó que la contratación fuera por un año verdad, para que no estemos en esos cortes ahí de 6 meses o 9 meses y si me dijo que antes de finalizar el año se hiciera una contratación que se pudiera prorrogar a 4 años, eso sí sería una abreviada pero con tiempo antes de finalizar el año podemos sacarlo para que el otro año pueda para salir y el Concejo que sigue no tenga que estar ahí corriendo y quedarse sin abogado y todas esas cosas que pasan, eso sería mis dos recomendaciones y que puedan leer la circular para que la información que tenga este pueda ir esté completa porque eso es lo que necesitamos para hacer la contratación eso sería.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CIERRA LA SESIÓN.

SHAYRA UPHAN WRIGHT
SECRETARIA MUNICIPAL

MARGINA REID REID
PRESIDENTA MUNICIPAL